

ACEPTACIÓN DE LA RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN DEFINITIVA POR EL ADJUDICATARIO DEL CONTRATO DE SERVICIO DE ALMACENAJE, CONTROL DE EXISTENCIAS, RECOGIDA Y ENVÍO DE PUBLICACIONES DE LA CONSEJERÍA DE CULTURA Y DEPORTE.

Expediente: CCUL 198-2025; CONTR 2025 722314

Procedimiento: abierto simplificado abreviado.

Importe de licitación: SETENTA Y UN MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y SIETE euros UN céntimos (71.867,01), IVA incluido.

Importe de adjudicación: CINCUENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS SESENTA Y CUATRO euros (58.564,00), IVA incluido.

En relación con el expediente de referencia que se tramita en la Secretaría General Técnica y en aplicación del artículo 159.6.g) de la Ley de Contratos del Sector Público, se acepta la Resolución de adjudicación del presente contrato, de fecha 16 de junio de 2026, por parte de D. Jose María Cambil Molina , con CIF comprometiéndose a ejecutar la prestación con arreglo a lo establecido en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y en el Pliego de Prescripciones Técnicas Particulares que han regido la licitación, aprobados mediante Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Cultura y Deporte, de fecha 14 de abril de 2026, y de acuerdo con la propuesta ofertada a la presente licitación, teniendo en cuenta los criterios de adjudicación y baremos de valoración establecidos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

En Sevilla, a la fecha de la firma digital,

CEPEDA, S.L.

Fdo.: José María Cambil Molina



JOSE MARIA CAMBIL MOLINA			01/07/2026 14:16:03	PÁGINA: 1 / 1
VERIFICACIÓN	3	1		